

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE RECURSOS INFORMÁTICOS

CERTIFICA QUE:

Su sede electrónica <https://www.uts.edu.co>, CUMPLE con las directrices de accesibilidad web establecidas en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, cumpliendo los siguientes criterios descritos:

- Alternativa texto para elementos no textuales
- Complemento para videos o elementos multimedia
- Guion para solo video y solo audio
- Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados
- Contraste de color suficiente en textos e imágenes
- Imágenes alternas al texto cuando sea posible
- Identificación coherente
- Todo documento y página organizado en secciones
- Contenedores como tablas y listas usados correctamente
- Permitir saltar bloques que se repiten
- Lenguaje de marcado bien utilizado
- Permitir encontrar las páginas por múltiples vías
- Navegación coherente
- Orden adecuado de los contenidos si es significativo
- Advertencias bien ubicadas
- Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación
- Foco visible al navegar con tabulación
- No utilizar audio automático
- Permitir control de eventos temporizados
- Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo
- No generar actualización automática de páginas
- No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas
- Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones
- Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario
- Utilice instrucciones expresas y claras
- Enlaces adecuados
- Idioma
- Manejo del error
- Imágenes de texto
- Objetos programados
- Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable
- Manejable por teclado

La presente certificación se expide en Bucaramanga el 03 de abril de 2025.


JUAN CARLOS DÍAZ GOMEZ
Coordinador Grupo de Recursos Informáticos 